

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****7777** *MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LOS TRABAJADORES DE TUSSAM*

Acuerdo de disolución, liquidación y llamamiento a acreedores no conocidos.

En Asamblea General Extraordinaria de la Mutualidad, celebrada el 19 de octubre de 2019, se acordó, por unanimidad, su disolución y liquidación, nombrándose sus liquidadores, lo que ha sido comunicado a la Secretaria General de Hacienda (Sector Asegurador) Junta de Andalucía.

Se hace llamamiento a los acreedores no conocidos de la mutualidad, para que en el plazo de un mes pueda dirigirse a la oficina liquidadora, sita en c/ José de la Cámara, 5, 2.ª planta, 41018 Sevilla.

Sevilla, 23 de octubre de 2019.- Los Liquidadores, Manuel Mesa Caro, Manuel López Ojeda, Marta Molina Lorente y Rafael Rodríguez Franco.

ID: A190059473-1